

La victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: OLLEROS, N.º 11.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.

TRAGICO ANIVERSARIO

El viernes de la próxima semana, día 19, se cumplirá el año de la nefasta noche en que unos desalmados, ebrios de vino y de odio a la Religión, envenenados por las malsanas doctrinas, que arteramente y con una saña y constancia verdaderamente diabólicas, fueron pervirtiendo su inteligencia y corrompiendo su corazón, prendieron fuego a la antigua y artística parroquia del Salvador de nuestra ciudad, que, en poco más de tres horas, quedó completamente destruida, no salvándose del incendio, convenientemente preparado con toda tranquilidad e impunidad, más que los recios muros de la misma.

Un año ha transcurrido desde aquella trágica noche, en que las turbas fueron dueñas absolutas de la calle y en que al lúgubre tañido del reloj de la ciudad, tocando a rebato, se unían las blasfemias más horribles, los cánticos más soeces y la alegría y el jolgorio de la chusma al ver adueñarse las llamas de la hermosa iglesia, y, todavía, su recuerdo causa horror en el alma de los católicos bejaranos.

¿Qué consiguieron con ello—decimos hoy como entonces—los dirigentes y los ejecutores materiales de tan vandálico hecho? Destruir una de las más antiguas y hermosas iglesias de Béjar, veneradas y antícuísimas imágenes y echar un baldón de ignominia sobre nuestra ciudad, que nunca, en su larga historia, había conocido un hecho tan abominable.

Según voz popular, la mayor parte de los que intervinieron en el execrable hecho han comparecido ya en la presencia de Dios.

¡Que El les haya perdonado!

A raíz del hecho escribimos el siguiente artículo, que la censura roja no nos permitió publicar y que hoy insertamos en nuestro periódico:

Los sucesos del miércoles. - La parroquia del Salvador incendiada

Escribimos bajo el peso de una dolorosísima impresión a la vez que con la indignación más profunda, por el hecho, sin precedentes en la historia de nuestro pueblo, ocurrido en la noche del miércoles pasado.

En cuanto se tuvieron noticias de que el señor Azaña había sido encargado de formar Gobierno, el reloj de la ciudad comenzó a repicar desafortunadamente, grupos de mozalbetes se dedicaron a cantar cuanto les vino en gana, disparándose multitud de cohetes, bastantes de ellos en el portal de la casa del nuevo diputado don Ramón Olleros, rompiendo algunos cristales del mirador de la fachada, así

como del de la casa de don Francisco Gómez-Rodulfo.

La Guardia civil patrulló por las calles.

Béjar estuvo esa noche a merced de las turbas, que enloquecidas por el triunfo y excitadas por el continuo repique del reloj, tuvieron toda la noche y hasta altas horas de la madrugada, en una constante tensión nerviosa a todos los vecinos de la ciudad.

Unos desalmados, que sin duda desde las nueve de la noche, o tal vez antes, habían estado preparando todo convenientemente, prendieron fuego a la iglesia del Salvador, que en un momento se convirtió en una inmensa hoguera.

Sin duda los incendiarios la habían rociado abundantemente con gasolina y a ello fué debido que en tan breve tiempo ardiera por completo.

Los serenos tocaron las bocinas, llegando las bombas a la Plaza Mayor y se impidió a los bomberos que arrojaran agua a la iglesia.

Entre tanto, el repique del reloj cesó hasta que después de la una solo quedaron las paredes de la antigua y hermosa iglesia parroquial. Unas horas, en fin, de verdadera orgía salvaje.

El vandálico hecho ha producido gran indignación e intensa pena entre los católicos y honda emoción en todos aquellos, aún de ideologías distintas, que tienen sentimientos honrados. A consecuencia de las amenazas que circularon el jueves, muchas personas se ausentaron ese día de nuestra ciudad.

¿Qué han conseguido los incendiarios? Destruir un antiguo y artístico templo; hacer desaparecer veneradas imágenes, como la antiquísima Virgen de la Salud y San Antonio, tan amadas del pueblo; echar un baldón de ignominia sobre Béjar, y, lo que es más horrible, profanar el Santísimo Sacramento.

Béjar, que parecía resurgir a nueva y próspera vida en estos últimos años, vuelve a caer de la altura a que la habían conseguido elevar algunos de sus laboriosos hijos.

Como católicos, protestamos del vandálico incendio de la parroquia del Salvador y como bejaranos lamentamos profundamente el baldón que, desde el miércoles, pesa sobre nuestra desgraciada ciudad.

Y para terminar, como católicos, también pedimos a Dios perdón para los incendiarios.

La odisea de un guardia civil en Asturias

Después de ser «fusilado» por los servidores de Moscú, pudo huir a León

León.—«Proa», el valiente diario leonés, publica la siguiente e interesante información:

«Si el dolor de la guerra es la característica del espíritu con que se lucha, podemos afirmar, sin equivocarnos, que nuestro Ejército y Milicias no han de temer las baladronadas y amenazas de los dirigentes marxistas, al encontrarnos con este poema alegre y sereno del dolor.

Porque, si bien es verdad que los rojos también desprecian su vida, lo hacen en un arranque de desesperación, que no puede tener los mismos frutos que este sacrificio alegre, que esta lucha sin ejemplo de la reconquista de España, donde los tonos del heroísmo y de lo sublime se encuentran en el sencillo anónimo de los hermanos del frente.

Y hago estas reflexiones porque aún tengo el espíritu profundamente impresionado por esta visión de sano optimismo, de conformidad bondadosa ante las vicisitudes de la campaña, que se observa en el rostro de estos heridos de la Cruz Roja leonesa que ayer tuvimos la grata suerte de visitar, impulsados por el aliciente de nuestra misión periodística.

Se creía nuestra mente que íbamos a encontrar semblantes cariacontecidos y figuras cabizbajas, y no haemos más que penetrar en la sala de espera del instituto benéfico, cuando nos alegra un verdadero revuelo de conversaciones humorísticas, de chistes ingeniosos, de trajinar blanco de tocas y blusas de enfermeras. Allí está la policromía de la estampa castrense; allí se encuentra hermanado por el mismo ideal el azul de la Falange y el rojo vivo de los gorros de los regulares, el misterio aventurero del Tercio y la leyenda navarra de las amapolas de los requetés...

Pero hace falta que pongamos un punto a nuestra divagación para entrar en el hecho vivo de nuestro reportaje... Hace falta que nos separemos de la dulce simpatía de las enfermeras, para acercarnos a la blanca y limpia cama donde reposa el joven guardia civil José Armesto, escapado del infierno rojo de La Felguera. En la cama contigua, un simpático brigada de Artillería, herido en Peguerinos, en la reconquista de aquellos parajes del Guadarrama.

Una vez junto al lecho nos va contando el heroico guardia civil las penalidades pasadas durante su estancia

en Asturias, que nosotros, con la mayor sencillez en el lenguaje, queremos dar a conocer a nuestros lectores.

El día 20 de julio, nos dice, me hicieron prisionero en La Felguera, después de haber estado defendiendo el cuartel en compañía de otros guardias, que por causa de la superioridad numérica del enemigo y agotamiento de las municiones se vieron obligados a rendirse, no sin haber hecho morder el polvo a numerosos marxistas durante la heroica resistencia.

Hasta el 12 de agosto estuve preso; este día fui metido en un camión y llevado a Caborana para fusilarme. En esto llegó en un coche de turismo una mujer que entregó un papel al jefe de la fuerza encargada de mi custodia. Entonces me llevaron a Moreda; aquí empezaron los fusilamientos, que se suspendieron por la llegada de la antedicha mujer, a la cual oí decir que iba a meter en cintura a los individuos que integraban el Comité, por los escandalosos crímenes que venían cometiendo.

Cuenta que, durante su estancia en la cárcel, la ración de la comida era el día que más 27 garbanzos sin pan, y por la mañana media taza de café, enterándome por las señoritas de derechos encargadas de barrer la prisión del movimiento y situación de las tropas del general Franco, de la vida exterior que en el movimiento venía haciéndose, y moral de los rojos. Por este conducto sabía que había una honda diferencia de trato entre los milicianos y dirigentes, ya que, mientras los primeros comían deficientemente, los segundos no se privaban de nada.

El 25 de octubre—continúa—me pusieron en libertad para ir al frente, acoplado en el batallón de Silvano Morán, siendo este personaje el que ordenó después mi fusilamiento.

Por virtud de esta orden, fui llevado, en compañía de diez guardias y dos cabos procedentes de Laviana, al pueblo de Riofrío, para ser fusilado. Una vez en este pueblo, fuimos conducidos a la carretera, donde nos colocaron en fila, adoptando los rojos, para poner fin a nuestras vidas, una posición de semicírculo. Una vez los rojos en esta posición, y en el crítico momento de ir a disparar, me dí cuenta de que ninguno de los fusiles estaba enfocado hacia mí; por lo tanto, no podía ser herido en la descarga.

Inmediatamente me forjé un plan, que había de consistir en, una vez que sonara la primera descarga, arrojarme al suelo fingiéndome muerto. Efectivamente: me salió como lo había pensado, pero en el suelo nos hicieron una nueva descarga, para rematarnos, ya que es de esta forma como dan el tiro de gracia los rojos a sus víctimas. Esta vez tuve menos suerte, pues sus tiros me hirieron en una pierna y en el brazo izquierdo, pero por

Reparaciones Radio

Felipe F. - Espina

Colón, 16
Teléfono | 79

suerte ambos sin graves consecuencias.

Efectuado el fusilamiento, uno de los rojos, señalándome, dijo: —Ese parece que aún respira, a lo que contestó otro que se acercó, para examinarme, y en vista de la sangre que él creía manaba de mi cabeza y que era de un compañero mártir tendido a mi lado por sus disparos: —Ese ya no respira más.

Después de hacer varios comentarios horribles, que hasta reparo me da relatarlos, y de quitarme las botas, como lo hicieron con los demás, que quedaron tendidos para siempre, se alejaron del lugar que tantos recuerdos ha dejado en mi mente, no sin antes decir, y gracias a esto me salvé, que el pelotón que vendría a cometer un nuevo crimen a la mañana siguiente, nos despojaría de nuestras prendas más usables y a la vez nos enterrarían.

Ya de noche, me alejé de aquel lugar irágico y me encaminé al río para poder orientarme y así dirigirme hacia las posiciones de nuestras tropas. Después de andar toda la noche con dos heridas —la del brazo, y para evitar más pérdida de sangre me la até con una cuerda como pude— y descalzo llegué a la mañana siguiente delante de nuestras líneas de Lillo. Ya apenas me quedaban fuerzas para gritar: ¡Viva España!, acudid pronto, soy un guardia herido.

No recuerdo más. Me trajeron a este hospital, donde no recibo más que atenciones de los demás heridos, de las señoritas y hermanas y de los doctores, que yo no sé cómo corresponder.»

Imperial TOLEDO
RAFAEL CALZADA

Tercera relación de las multas impuestas desde el 22 de enero al 10 de febrero, por trascender la luz al exterior después de las diez de la noche

	Ptas.
D. Leandro Téllez.....	10
D. Eugenio Azpeitia.....	10
D. Justino Núñez.....	10
Sra. Viuda de E. Pamo.....	10
D. Manuel Moreta.....	10
D. Manuel Nieto Hernández....	5
D. Francisco Sánchez Hernández	10
D. Agapito Ramos Muñoz.....	10
D. Francisco Castellano Rodríguez.....	2
D. Ceferino García García.....	5
D. Zacarías Rodríguez.....	10
D. Luciano Gómez.....	5
Sres. Mateo Iglesias y C. ^a S. L.	10
D. Sebastián Gómez López, por despachar vino después de las diez de la noche.....	25

NOTA.—En la primera relación publicada de multas, figuraba por error como sancionado don Eugenio Paredo, siendo así que la multada es doña Juana Moreno.

Béjar, febrero de 1937.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad-Salamanca

Junta general de impositores

No habiéndose reunido número suficiente de impositores para celebrar junta general ordinaria el día 7, según se había anunciado, ésta tendrá lugar en segunda citación, cualquiera que sea el número de concurrentes, el día 14 del actual, a la misma hora, lugar y orden del día indicados para la primera convocatoria.

Salamanca 8 de febrero de 1937.—El secretario del Consejo, Manuel Sánchez Fabrés.

UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO



Notas de la sesión del día 21 de enero de 1937

Preside el señor Muñoz García y asisten los concejales señores Cascón, Izard, González y Francés.

A informe solicitud de José Bermejo García para que se le declare vecino de Béjar.

Se acuerda ratificar la cuota asignada a don Miguel Yuste.

Se acuerda que, hechas algunas investigaciones, se proceda después a la recepción definitiva de las obras de pavimentación de la calle Mayor.

Se autoriza para que enchufe un caño de aguas sucias en Colón, 55, a D. Nicolás Asensio.

Se autoriza a doña María García Francés lo que tenía solicitado.

Se acuerda asistir oficialmente a la bendición de la bandera de la J. A. P. y que asista la Banda municipal.

Se da cuenta de un oficio dirigido por el Casino de Béjar acerca de la instalación del Hospital de sangre en sus locales.

Se aprueba la liquidación del Presupuesto municipal ordinario del año 1936, acusando los ingresos 324.087 pesetas y los gastos 230.481'93, quedando un superávit de 93.605'07 pesetas.

Consta en acta el agradecimiento por los siguientes donativos para el Hospital de sangre: doña Germana Sánchez, dos docenas de huevos; don Julián Díaz, tres id. id.; don Manuel Hernández, 1'25 pesetas de un pregón; doña Patrocinio Herrero, media docena de huevos; doña Elena Campo, cuatro docenas de huevos y ropas; don Manuel Gómez, 3'10 pesetas; Acción Femenina, una docena de camisas, otra de calczoncillos, otra de calcetines, media docena de camisetas y varias cajetillas de tabaco.

También consta en acta el agradecimiento por los siguientes donativos de los obreros para el Hospital de sangre:

Viuda de Normán Bonnail, por 36 obreros, 37'30 ptas.; don Leopoldo García, por 3 obreros, 4'50; el mismo, por otros 2 obreros, 3'40; don Manuel Fraile, por 4 obreros, 4; don Balbino Sierra, por su hijo, 2; Viuda de R. Gosálvez, por 86 obreros, 68'10; don Emilio Muñoz, por 64 obreros, 46'40; don Fulgencio Sánchez, por 2 obreros, 6; don Julián Díaz, aportación suya, 8; don Francisco Gosálvez, por 13 obreros, 9'80; don Balbino Castro, por 2 obreros, 2; don Anselmo Cascón, por 3 obreros, 5; Viuda de Bruno, por 6 obreros, 7'50; don Higinio Cascón, por 32 obreros, 81'85; don Agapito Dorado, 6; don Heliodoro Herrero, 6; don Evaristo Diu, por 26 obreros, 20; García y Cascón, por varios obreros, 175'40; don Leandro Téllez, por 29 obreros, 27'25; el mismo, por 31 obreros, 27'25.

Don Florencio Gutiérrez, por 2 obreros, 4; Viuda de Antúnez, por 4 obreros, 8'50; Viuda de Rafael Díaz, por 27 obreros, 37'75; la misma, por 26 obreros, 38'75; Hijo de F. Muñoz, por 26 obreros, 16'25; don Cipriano Rodríguez, por 100 obreros, 83'50; T. H. E. S. A., por 66 obreros, 132'50; don Luis Izard, por 62 obreros, 66'30.

El total de las 947'30 pesetas que suman estos donativos, se reparte así: para el Hospital de sangre, 474'30 pesetas y para la suscripción local, 473.

El señor Francés presenta una proposición sobre la necesidad de llevar a cabo el impuesto de inquilinato, acordándose convocar a todos aquellos propietarios cuyas declaraciones juradas no están conformes a la realidad, para procurar una solución razonable.

Se acuerda revocar el acuerdo sobre prórroga del contrato de arriendo de aquellas propiedades del Castañar, Llano Alto y La Hoyuela, que pertenecientes a la Iglesia, ie han sido devueltas por el Ayuntamiento, a como estaban antes de 1931. Y se levanta la sesión.

AVISO

La Comisión organizadora de los Sindicatos Profesionales afectos a la CESO, ruega encarecidamente a todos, obreros y obreras, cuyos boletines obran en nuestro poder firmados como adheridos al mismo, se pasen por nuestro domicilio social, mañana domingo, 14 de los corrientes, a las diez y media de su mañana, para tratar asuntos de gran interés.

Inauguración de los comedores de la Falange femenina

Como habíamos anunciado en nuestro anterior número, el domingo pasado tuvo lugar la inauguración de los comedores que para niños pobres ha establecido la Falange Femenina de Béjar en el piso segundo de la casa número 8 de Sánchez-Ocaña, en las habitaciones de la parte de Mediodía.

Poco después de las doce y media, el ecónomo de la parroquia de San Juan, don Felipe Amador Yuste, procedió a la bendición de los comedores, glosando a continuación la parábola del Samaritano y haciendo ver a los niños que allí su prójimo era la Falange Femenina, que, sin distinción de ideologías, atendía con cariño y caridad cristiana, no solo a su sustento material, que era secundario, sino al alimento espiritual, para que fueran ciudadanos dignos y honrados en el futuro.

Terminó dando vivas a España, al generalísimo y un ¡Arriba España! que los niños contestaron con gran entusiasmo.

Señoritas de Falange sirvieron la comida a 40 niños de uno y otro sexo. Consistió en macarrones a la española, ternera con patatas, y mantedados, habiendo sido costeada por la jefe local de la sección femenina, la distinguida señorita Amparito Rodríguez Alvarez, habiendo donado el pan las señoritas de Castrillón.

Asistieron al acto, además de los jefes provinciales de Falange, señor Laporta y señorita Victoria de Calvo, y jefes locales, señorita Amparo Rodríguez, y señores Sacristán y Galindo, el juez de Instrucción, señor Jurado; arcipreste, señor Garnacho; registrador, señor Burgos; por el Instituto, los señores Cid y Lomana; el señor Faure, por la Escuela de Trabajo; señor Izard, por la Cámara de Comercio; jefe de Telégrafos, señor Parra; señor García, jefe de Correos; por la Cruz Roja, el señor Antigüedad; jefe de requetés, señor Agero Teixidor, y representantes de la prensa provincial y local.

Don Felipe Gutiérrez y señora, costearon la cena, consistente en puré de patata, cabrito en salsa y pasteles.

Felicitemos a Falange Femenina local por su caritativa obra en favor de la infancia desvalida y Dios quiera que consiga hacer de esos tiernos niños hombres creyentes, amantes de la España una, grande y libre que todos anhelamos.

SUETOS Y NOTICIAS

La fiesta de San Juan Bosco

Como terminación del solemne triduo celebrado en la parroquia de Santa María, el domingo fué la fiesta principal.

A las ocho de la mañana hubo misa de comunión, que celebró el director del Colegio Salesiano, don Buenaventura Roca, siendo muchos los fieles que se acercaron a la Sagrada Mesa.

A las diez y media fué la fiesta solemne. Dijo la misa don Gabriel Martín (S. S.), asistido por los presbíteros don Domingo Yuste y don José Collantes, cantando el coro del Colegio, acompañado al armonium por el señor Pedraz, la misa de Brunett.

Por la tarde, a las cuatro y media, después del rezo del Santo Rosario, el P. Gabriel Martín pronunció el panegírico del Santo, presentándolo como el propulsor de las obras de Acción Católica, terminándose con la bendición con S. D. M. y dándose a besar la reliquia del Santo.

Nuestra felicitación a los PP. Salesianos por la brillantez de las fiestas en honor del gran Santo, fundador de la Congregación Salesiana.

La Junta Directiva del Casino Obrero ha puesto a disposición de la autoridad militar los locales del piso principal del mismo para Hospital de sangre, habiéndose instalado en ellos 40 camas para heridos de los frentes, las cuales han proporcionado varias personas, atendiendo al ruego hecho a tal fin por la alcaldía.

El día 7 del corriente, aniversario del asesinato por los marxistas del joven afiliado a la J. A. P. de Montemayor del Río, Clemente Barragán Fid, se celebró en dicho pueblo un solemne funeral, al que asistió el pueblo en masa con sus autoridades, habiendo ido de Béjar una representación de la J. A. P.

SOLERA 1/31

RAFAEL CALZADA

La Comisión Gestora ha acordado conceder un subsidio de carácter local para atender al socorro de las familias necesitadas de los soldados bejaranos, que por ser voluntarios, no tienen derecho al establecido por el Estado.

Cuantos se crean con derecho, podrán inscribirse en el Ayuntamiento hasta el día 20, inclusive, de este mes.

La toma de Málaga en nuestra ciudad

A las dos de la tarde del pasado lunes se supo en nuestra ciudad, por Radio Nacional, la noticia de la reconquista de Málaga por el Ejército español, glorioso y heroico.

Inmediatamente el vecindario se echó a la calle presa de grandísima alegría y los balcones se engalanaron con colgaduras de los colores nacionales, disparándose multitud de cohetes.

A las cinco y media de la tarde, presidida por el Ayuntamiento, autoridades civiles y militares, milicias y Banda municipal, se formó una manifestación en la Plaza Mayor que se dirigió a San Juan, donde con el templo plenamente abarrotado se cantó un solemne Tedeum en acción de gracias por la reincorporación de Málaga a España. A la salida del Tedeum, como nota simpática, un grupo de heridos del frente tomó la bandera nacional, que desde el Ayuntamiento a San Juan había llevado el gestor don José González Rodilla.

En la Plaza Mayor hablaron a la multitud don Juan H. Petit, don Emilio Muñoz, don Gerardo Burgos, don Felipe Amador Yuste y don Francisco Brusí.

¡Viva España! ¡Viva España! ¡Viva siempre España!

El miércoles próximo, día 17, se celebrará, en la parroquia de San Juan, a las tres de la tarde, la junta general de la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paúl.

Se invita a la misma a las señoras socias honorarias.

El día 11 falleció, a los 74 años de edad, el antiguo vendedor de periódicos, Pedro Blázquez Calzada.

A su viuda, Agustina Gómez Peral, hijos y demás familia, damos nuestro pésame.

“La Ametralladora”

Periódico para el frente, semanario que significa un consuelo y un alivio en la lucha para los valientes soldados que pelean por España, entre quienes se reparte gratis, ha servido, al ponerse a la venta al público, con el fin de aliviar las cargas al Estado que con aquel noble pensamiento lo edita, para probar el patriotismo de los españoles de retaguardia.

La venta ha sido brillantísima. La demostración no ha podido ser más satisfactoria. En bien del Ejército combatiente, en bien de España, hoy que esperar que a medida que vaya llegando a conocimiento de los españoles la finalidad elevadísima y humanitaria que con esta publicación se persigue, no quede un español que no compre «La Ametralladora», ni un comerciante o industrial que no anuncie en la misma. Todo por España y para España.

CHAMPAN DOMEQ
RAFAEL CALZADA

Imp. y Lib. de S. Sánchez, Reincso, 28-Béjar.